

Fecha de difusión: 2 de Junio de 2020

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. FICHA RESUMIDA DE COVID-19	2
2. NUEVO EVENTO ESTUDIO DE SARS COV-2 EN SITUACIONES ESPECIALES	2
3. INCLUSIÓN CENTROS DE DIÁLISIS AL SNVS	2
4. NUEVO EVENTO AGRUPADO PARA REGISTROS TESTS SEROLÓGICOS DE COVID	3
5. DEFINICIÓN DE CASO COVID VIGENTE	3

### Muy IMPORTANTE:

Se recuerda que las principales acciones de control de la expansión en la población de la pandemia de COVID-19 son: el aislamiento social, preventivo y obligatorio y el estricto aislamiento de los casos confirmados y sus contactos estrechos (identificados por vigilancia pasiva o activa), en condiciones tales que interrumpan la transmisión a los susceptibles.

***La vigilancia epidemiológica es una de las principales estrategias para posibilitar estas medidas y para el monitoreo de la situación y la evaluación de las acciones.***

El Ministerio de Salud de la Nación reconoce y agradece el enorme esfuerzo y aporte que están haciendo todos los equipos de vigilancia epidemiológica (tanto clínica, por laboratorio, epidemiología, en los niveles local, provincial y nacional) para mantener la cobertura, calidad y oportunidad de la información.

Fecha de difusión: 2 de Junio de 2020

## 1. Ficha resumida de COVID-19

Se generó una ficha epidemiológica epidemiológica abreviada de COVID para el uso en operativos de búsqueda activa - Operativo DetectAR y una propuesta de carga en dos tiempos (apertura de casos y luego, completar los positivos).

## 2. Nuevo evento Estudio de SARs COV-2 en Situaciones especiales

Se creó el nuevo evento *“Estudio de SARs COV-2 en situaciones especiales”* en respuesta a la necesidad de registrar el estudio de personas que no cumplen la definición de caso (pre-trasplantes, pre-quirúrgicos, etc.).

El estudio realizado en personas que no cumplen con la definición de caso NO constituye un evento de notificación obligatoria en forma nominal, sino que se configura para poder utilizar el sistema para el registro, envío de muestras y recepción de resultados en los establecimientos y circuitos que así lo decidan. Sin embargo **TODOS LOS POSITIVOS SE CONSIDERAN “CASOS” y deberán notificarse en forma completa en el evento Caso de COVID-19. Por lo tanto, en la solapa laboratorio SOLO pueden registrarse casos negativos por PCR. Si fuera positivo, hay que cargar el evento Caso sospechoso de COVID-19 completa y el resultado correspondiente.**

Se encuentra incluido dentro del grupo de eventos Infecciones Respiratorias Agudas y también puede asignarse separadamente a través de un grupo de eventos específico que se llama Estudio de SARS COV-2 en situaciones especiales.

## 3. Inclusión Centros de Diálisis al SNVS

Se está trabajando para la inclusión de los centros de diálisis como notificadores al SNVS, en coordinación y acuerdo con el Programa de Enfermedad Renal Crónica.

Los casos sospechosos en personas con enfermedad renal se notificaran, de igual modo que cualquier otro caso sospechoso, desde el usuario del establecimiento de salud en el que consulten.

Sólo en los casos en los que los pacientes inicien síntomas y haya sido sospechado por parte del centro de diálisis, corresponderá que el personal del mismo centro inicie la notificación como caso sospechoso de COVID al SNVS. De todos modos, el centro de diálisis podrá incorporar información en fichas originalmente cargadas por establecimientos asistenciales que hayan iniciado la notificación de casos sospechosos.

Todas las personas en diálisis que no cumplan la definición de caso pero sean estudiadas por decisiones institucionales, podrán ser registradas en el evento Estudio de SARS COV-2 en poblaciones especiales.

Para generar usuarios para estos establecimientos, se procede de forma habitual:

1. Verificar si el establecimiento está incluido en REFES (si no se encuentra, solicitar inclusión al referentes REFES provincial y avisar a vigilancia de nación)
2. Solicitar la inclusión en la Red SNVS del centro de diálisis
3. Gestionar que el/los usuarios realicen el curso online de capacitación

Para contactarse con el área de vigilancia puede hacerlo por correo electrónico al 011-4379 9000 internos 4786-4788 o por correo electrónico a [areavigilanciamsal@gmail.com](mailto:areavigilanciamsal@gmail.com)

Fecha de difusión: 2 de Junio de 2020

#### 4. Crear usuario

#### 4. Nuevo evento agrupado para registros tests serológicos de COVID

Se configuró un nuevo Grupo de Eventos "**Nuevo coronavirus (SARS-COV-2) en estudios poblacionales (anticuerpos)**" con el evento "**Test rápidos para determinación de Anticuerpos IgG anti SARS COV-2**" para registrar el uso de tests serológicos en investigaciones y estudios poblacionales.

Estrategia: Agregada-numérica por laboratorios.

Periodicidad: Semana epidemiológica.

**Dado que se trata de un nuevo Grupo, debe ser asignado a los usuarios para que puedan utilizarlo.**

#### 5. Definición de caso COVID vigente

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO COVID-19   20 de mayo de 2020	
<b>Criterio 1</b>	
Toda persona que presente	
<b>a-Fiebre (37.5 o más) y</b> <b>b-uno o más de los siguientes síntomas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tos</li> <li>• Odinofagia</li> <li>• Dificultad respiratoria</li> <li>• Anosmia/disgeusia de reciente aparición</li> </ul>	
sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica	
<b>Y</b>	
<b>c- En los últimos 14 días</b>	
Tenga un historial de <b>viaje fuera del país</b>	<b>Ó</b> <b>Tenga un historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COVID-19 en Argentina</b>

Fecha de difusión: 2 de Junio de 2020

### Criterio 2

**Todo residente o personal que trabaja en instituciones cerradas ó de internación prolongada\*, personal esencial\*\*, y habitantes de barrios populares y pueblos originarios\*\*\*  
Que presente dos o más de los siguientes síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia/disgeusia de reciente aparición.**

\*penitenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neuropsiquiátricas, hogares de niñas y niños

\*\*se considera personal esencial:

Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas

Personas que brinden asistencia a personas mayores

\*\*\* Se considera barrio popular a aquellos donde la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso a dos o más servicios básicos. Fuente: Registro Nacional de Barrios Populares

### Criterio 3

**Toda persona que sea contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19:**

- **Ante la presencia de 1 o más de estos síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia/disgeusia de reciente aparición.**

### Criterio 4

**Todo paciente que presente anosmia/disgeusia, de reciente aparición y sin otra etiología definida y sin otros signos o síntomas.**

NOTA: Ante la presencia de este como único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

Fecha de difusión: 2 de Junio de 2020

### Criterio 5

#### a-Jurisdicciones definidas con transmisión local\*:

Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía  
y sin otra etiología que explique el cuadro clínico.

#### b-Jurisdicciones definidas sin transmisión local:

Pacientes con infección respiratoria aguda grave (IRAG) (fiebre y síntomas respiratorios, con  
requerimiento de internación)

\*<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/zonas-definidas-transmision-local>

## Caso sospechoso en personal de salud

Personal de salud que reside

Y

trabaja en áreas sin transmisión local de SARS-Cov-2

- Toda persona que presente dos o más de los siguientes síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia.

Personal de salud que reside en áreas con transmisión local de  
SARS-Cov-2

Y/O

trabaje en centros de salud que atiendan pacientes con COVID-19

- Toda persona que presente de 1 o más de estos síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia/disgeusia de reciente aparición

NOTA: Ante la presencia de un único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

NOTA: todo personal de salud, contacto estrecho de casos confirmados, debe cumplir con aislamiento preventivo obligatorio por 14 días desde último contacto.

Fecha de difusión: 2 de Junio de 2020

## Zonas con transmisión local (1/06/2020 18:32 hs)

### Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Provincia de Buenos Aires:

##### Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

#### Provincia del Chaco:

Resistencia  
Barranqueras,  
Fontana  
Puerto Vilelas.

#### Provincia de Chubut:

Ciudad de Trelew.

RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

RS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

RS XII: La Matanza

#### Provincia de Córdoba:

Ciudad de Córdoba

#### Provincia de Río Negro:

Bariloche,  
Choele Choel,  
Cipoletti